

RESULTADOS SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS
TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE MUJERES BENEFICIARIAS
No. 996

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar asociaciones productivas de mujeres para ser beneficiarias en el Programa "Mujer Protegida 2.0" del **FONDO MUJER**.

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 12 de septiembre de 2025.

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Ventanilla abierta hasta agotar los cupos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS – NOVENA COHORTE: 5 de mayo de 2026.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, **COMUNICA** que de conformidad con lo establecido en el numeral **4.1. NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA** de los términos de referencia y las adendas modificatorias de los mismos, se relacionan las treinta (30) asociaciones productivas de mujeres beneficiarias seleccionadas para participar en el programa "**Mujer Protegida 2.0**":

No.	Nombre o razón social de la asociación	Número de identificación de la organización	Tipo de beneficiaria	No. de beneficiarias individuales
1	ASOCIACIÓN PRODUCTORAS DE FARIÑA PUERTO LOPEZ DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS - APROFAPL	N/A	Nueva beneficiaria	16
2	ASOCIACIÓN CAMPESINA AFRODESCENDIENTE Y MUJERES EMPRENDEDORAS DE PUEBLO NUEVO TIERRALTA - CORDOBA	901.776.085-4	Nueva beneficiaria	22
3	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE MUJERES DE LA VEREDA EL TORNO	900.832.512-4	Nueva beneficiaria	53
4	DULCE AFRO ARTESANALES DEL VAUPÉS	N/A	Nueva beneficiaria	6
5	MUJERES PODEROSAS	N/A	Nueva beneficiaria	13
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES CULTIVADORAS DE AJÍ CEIMA CACHIVERA - ASOMUCACC	N/A	Nueva beneficiaria	5
7	CHAGRERAS UNIDAS	N/A	Nueva beneficiaria	6
8	ASOCIACION MANOS AL CAMPO COLOMBIANO	901.712.984-6	Nueva beneficiaria	42
9	RENACER	N/A	Nueva beneficiaria	21
10	FUNDACIÓN MADRES EMPODERADAS DE PURISIMA DE LA CONCEPCIÓN	901.712.939-4	Nueva beneficiaria	11
11	FUNDACIÓN SONRISAS CAUCANAS	901.422.358-0	Nueva beneficiaria	1
12	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DE ARENOSO	901.682.814-2	Nueva beneficiaria	7

13	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO EL ALMENDRO	900.988.318-1	Nueva beneficiaria	15
14	ASOCIACION DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA - ASOPAECO	901.774.107-9	Nueva beneficiaria	16
15	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE RECICLADORAS AMBIENTALES-ASCRECIPLAS	900.995.943-4	Nueva beneficiaria	18
16	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALISTAS DEL PALOMAR - ASOMUPROAP	901.844.937-6	Nueva beneficiaria	14
17	ASOCIACIÓN CAMPESINA Y AGROPECUARIA LOBOS Y ASOCIADOS	N/A	Nueva beneficiaria	5
18	ASOCIACIÓN DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DE DIBULLA	N/A	Nueva beneficiaria	85
19	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL YESO ASOVY	901.698.769-9	Nueva beneficiaria	43
20	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE EL PASO	901.458.300-1	Beneficiaria de la primera cohorte	22
21	ASOCIACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS	901.379.302-5	Beneficiaria de la primera cohorte	6
22	ASOCIACIÓN LA UNIÓN DE MUJERES	900.747.372-6	Beneficiaria de la primera cohorte	2
23	FUNDACIÓN MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ DEL MUNICIPIO DE RIO SUCIO	901.611.887-6	Beneficiaria de la primera cohorte	9
24	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS VEREDAS ORGANIZADAS DE CALARMA	809.002.438-6	Beneficiaria de la primera cohorte	15
25	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS EMPRENDEDORAS AGROPECUARIAS UNIDAS POR LA PAZ	901.025.908-9	Beneficiaria de la primera cohorte	10
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES FRONTERIZAS CONSTRUCTORAS DE PAZ EN PUTUMAYO	901.195.238-0	Beneficiaria de la primera cohorte	58
27	ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ANTIOQUEÑITA	800.155.128-1	Beneficiaria de la primera cohorte	3
28	ASOCIACIÓN DE MUJERES 360	901.840.122-2	Beneficiaria de la primera cohorte	11
29	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE MUJERES EXITOSAS OPORAPA HUILA	900.760.133-6	Beneficiaria de la primera cohorte	29
30	ASOCIACIÓN SEMBRANDO CONFIANZA	901.335.129-8	Beneficiaria de la primera cohorte	20



NOTA UNO: Esta es una publicación parcial de beneficiarias, se continuará con el proceso de revisión documental para la asignación de los cupos restantes hasta agotar recursos.

NOTA DOS: Las asociaciones productivas de mujeres seleccionadas serán notificadas mediante comunicado enviado al correo electrónico y/o número telefónico indicado en el formulario de postulación y se les enviará el listado de mujeres seleccionadas de su asociación.

NOTA TRES: En caso de tener dudas o comentarios, podrán ser enviadas en un plazo de hasta dos (2) días después de publicados los resultados a través del correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co. Después de este tiempo no se atenderán dudas o comentarios.

Este documento se publica el **5 de mayo de 2026** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX- FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

